



## DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA LA SOLICITUD

1. FOTOCOPIA DEL DNI DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR O DE CONVIVENCIA.
2. CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
3. CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL INSS, ACREDITATIVO DEL TIPO DE MINUSVALÍA
4. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, SENTENCIA JUDICIAL O DOCUMENTO QUE ACREDITE AL SOLICITANTE COMO GRUPO DE ESPECIAL PROTECCION:
  - FAMILIA NUEMROSA
  - FAMILIA MONOPARENTAL
  - VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
  - VÍCTIMA DE TERRORISMO
  - EMIGRANTES RETORNADOS
  - PERSONA EN SITUACION DE DEPENDENCIA
  - PERSONA EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL
5. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:
  - 5.1. AUTÓNOMOS: FOTOCOPIA DE ALTA EN IAE.
  - 5.2. EMPLEADO: CONTRATO LABORAL Y ÚLTIMA NÓMINA.
  - 5.3. DESEMPLEADO: CERTIFICADO DEL INEM.
  - 5.4. PENSIONISTA Y JUBILADO: CERTIFICADO DEL INSS.
6. FOTOCOPIA DE LA DECLARACIÓN DEL IRPF AÑO ANTERIOR DE CADA MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR. EN CASO DE NO ESTAR OBLIGADO A SU PRESENTACIÓN, DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TAL CIRCUNSTANCIA.
7. CERTIFICADO DE VIDA LABORAL SI NO ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE LA RENTA.
8. CERTIFICADO DE LA ENTIDAD FINANCIERA EN QUE SE MANTENGA LA CUENTA AHORRO VIVIENDA